

**Acta No. 36  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
14 de Febrero del 2023**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día martes 14 de febrero del año dos mil veintitrés, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de febrero** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Muy buenas tardes, buenas tardes compañeros, con fundamento legal en el artículo 66 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, el de la voz estaré dando inicio a la sesión, en representación del Presidente Municipal; para dirigirla solamente haciendo uso de la voz y no con voto. Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores y personas que nos hacen el honor de acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, amigos de los medios de comunicación, para dar inicio solicito atentamente a la Regidora Leticia Hernández Garay en funciones de Secretaria, pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe el Quórum Legal para Sesionar.

**Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en carácter de Secretaria.-** Buenas tardes, buenas tardes Señor Secretario, buenas tardes Señor Secretario, Señora Síndico, integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, en este momento procedo a pasa lista de asistencia:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Mtro. Saúl Monreal Ávila, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; Pedro García Balderas, **PRESENTE**; Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Una vez concluido el pase de lista, regidora Leticia Hernández Garay en funciones de Secretaria, manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, la regidora Leticia Hernández Gary, en carácter de Secretaria, manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

**PUNTO UNO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

**PUNTO DOS.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**PUNTO TRES.-** Análisis, discusión y, en su caso aprobación del contenido de las Actas de Cabildo con los números 34 y 35 de fechas 19 y 30 de diciembre año 2022, respectivamente.

**PUNTO CUATRO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero del año 2023, propuesta que presenta el Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez.

**PUNTO CINCO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para otorgar un estímulo fiscal mediante acuerdo administrativo a aquellos comerciantes que tengan que cubrir el derecho de uso de suelo en los tianguis, así como en la vía pública para que a partir de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2023, antes de que la unidad de medida y actualización (UMA), sufriera el incremento atendiendo a lo señalado dentro del artículo 59 fracción I y IV inciso H) de la Ley de Ingresos de este municipio para el ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera, en las instalaciones de los tianguis 21 pesos y en la vía pública 26.

**PUNTO SEIS.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para dar de baja y se desafecte del activo ante cabildo los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como el equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, esto con la finalidad de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio 1067/2022 con su anexo de registro de mobiliario con solicitud de baja.

**PUNTO SIETE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe trimestral de ingresos y egresos de los meses de julio a septiembre del año 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de directora de finanzas y tesorería mediante oficio número 073.

**PUNTO OCHO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de directora de finanzas y tesorería mediante oficio número 070.

**PUNTO NUEVE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de directora de finanzas y tesorería mediante oficio número 071.

**PUNTO DIEZ.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de directora de finanzas y tesorería mediante oficio número 072.

**PUNTO ONCE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes, Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano, para realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad en condominio ubicado en calle Camelias número 408 de la colonia Las Flores de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

**PUNTO DOCE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de veinte mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de San José del Alamito del municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente.

**PUNTO TRECE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, referente a la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de diez mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de Benito Juárez (San Marcos y anexos) del municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente.

**PUNTO CATORCE.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud para la autorización del Fraccionamiento de interés social denominado "VIA PLATTA" ubicado en carretera panamericana km. 724.6 Col. Lomas de Plateros de esta ciudad, propiedad de los CC. Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón, mediante oficio número 08, Expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**PUNTO QUINCE.-** Lectura de Correspondencia.

**PUNTO DIECISÉIS.-** Participación Ciudadana.

**PUNTO DECISIETE.-** Asuntos Generales.

**PUNTO DIECIOCHO.-** Clausura de la Sesión.

**Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en carácter de Secretaria.-** Es cuanto, Señor Secretario.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito a la Señora Regidora con funciones de secretaria, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en carácter de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario que por 15 votos, por **UNANIMIDAD** por parte de este Honorable Cabildo se aprueba el orden del día en sus términos.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Pasamos al Tercer Punto del orden del día que es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del contenido de las Actas de Cabildo, con los números 34 y 35 de fechas 19 y 30 de diciembre año 2022, respectivamente. Por lo que solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria, tenga a bien a desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** En este momento voy a solicitar Señor Secretario, la Señora Síndico Municipal y a las Señoras y Señores Regidores que, por economía procesal, se omita la lectura de las actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal en funciones de Presidente.-** Está a consideración del Pleno la propuesta de la Señora Regidora. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora**

**en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por **UNANIMIDAD**, se aprueba omitir la lectura de las actas antes mencionadas. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del contenido de las Actas de Cabildo marcadas con los números 34 y 35 de fechas 19 y 30 de diciembre año 2022, respectivamente. Y solicito a la Señora Regidora dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, levantar su mano en este momento.- **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario que el presente punto queda aprobado por 15 votos a favor, por **UNANIMIDAD** por parte de este Honorable Cabildo.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Regidora. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es; análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero del año 2023, propuesta que presenta el Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, con su permiso y con el permiso del Pleno. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero de 2023, propuesta que presenta el Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez Oficial del Registro Civil. Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud para que se autorice el 50% de descuento en el monto a pagar de los matrimonios colectivos como parte de la campaña a realizarse el día 23 de febrero de 2023, este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva y lo firman todos los integrantes de esta honorable comisión, es cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por **UNANIMIDAD**, el presente punto **ha quedado APROBADO**.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Pasamos al **Quinto Punto** que es análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para otorgar un estímulo fiscal mediante acuerdo administrativo a aquellos comerciantes que tengan que cubrir el derecho de uso de suelo en los tianguis, así como en la vía pública para que a partir de febrero y hasta el 31 de diciembre del año 2023, antes de que la unidad de medida y actualización (UMA), sufriera el incremento atendiendo a lo señalado dentro del artículo 59 fracción I y IV inciso H) de la Ley de Ingresos de este municipio para el Ejercicio Fiscal 2023, quedando de la siguiente manera, en las instalaciones de los tianguis veintidós pesos y en la vía pública veintiséis pesos y solicito a la Señora Síndico desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias. Con el

permiso del Pleno, en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para otorgar un Estímulo Fiscal mediante Acuerdo Administrativo a aquellos comerciantes que tengan que cubrir el derecho de uso de suelo en los tianguis, así como en la vía pública para que a partir de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2023, se les continúe cobrando, como se venía cobrando en el mes de enero de 2023, antes de que la unidad de medida y actualización (UMA), sufriera el incremento atendiendo a lo señalado dentro del Artículo 59 fracción I y IV inciso h) de la Ley de Ingresos de este Municipio para el Ejercicio Fiscal 2023, quedando de la siguiente manera por derecho de uso de suelo en las instalaciones de los tianguis el monto a pagar será de veintiún pesos y en la vía pública de veintiséis pesos, este dictamen se aprueba por **UNANIMIDAD** y pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto.- **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora en carácter de Secretaria de esta sesión, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado **APROBADO**.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la solicitud para dar de baja y se desafecte del activo ante Cabildo los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como el equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, esto con la finalidad de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio 1067/2022 con su anexo de registro de mobiliario con solicitud de baja. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas Gracias. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 11 de enero de 2023 y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente Dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud para dar de baja y se desafecte del activo ante Cabildo los bienes muebles, herramientas, utensilios, así como equipo de cómputo que se encuentra en condiciones de incosteabilidad, inoperancia y vida útil marginal, esto con la finalidad de actualizar el inventario de mobiliario, equipo y herramientas, solicitud que presenta el Ing. Arturo Torres Luna, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el oficio 1067/2022 con su anexo del registro de mobiliario con solicitud de baja. Este Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto.- **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias, Señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora en carácter de Secretaria de esta sesión, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos, por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado **APROBADO**.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Señora Regidora Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día que es: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe trimestral de ingresos y egresos de los meses de julio a septiembre del año 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 073. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023, se aprueba por **MAYORÍA**, el informe trimestral de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre de 2022 de los meses de julio a septiembre del 2022, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 073. Dictamen que pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto.- **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, damos el uso de la voz a la regidora Laura Herrera.- **Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Muchas gracias muy buenas tardes con su permiso Señora Síndico, Señor Secretario, compañera Regidora que está en la mesa, compañeras y compañeros Regidores, para efectos de acta agradecería y si fueran tan amables en dejar asentada la lectura de las cifras finales con la que cierra, tanto el informe financiero en ingresos y egresos nosotros lo revisamos, lo analizamos, discutimos en la comisión sin embargo, el acta final que llega a la Legislatura y a la Auditoría es la que sesiona en Cabildo y a menos que lo soliciten se anexaría las de las Comisiones de Hacienda donde se debate y se fundan o fundamentan el sentido de los votos, lo solicito puesto que, en este dictamen tengo votos de abstención fundados desde los trabajos de la Comisión es cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Señora Regidora, si me permite le damos uso de la voz a nuestra Síndico Municipal. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas Gracias. Como obra en sus expedientes el acumulado de enero a junio y es la cantidad de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, ochocientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres punto ochenta y dos pesos, y el acumulado al tercer trimestre que es el que el punto que estamos tratando es de setecientos cincuenta millones, diez mil seiscientos sesenta y ocho punto cuarenta y un pesos, es cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Síndico, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto de la orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora con funciones Secretaria en la presente sesión dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor; levantar su mano en este momento? quienes estén en contra? abstenciones? **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor, 1 en contra de la regidora Cecilia Treto y 1 abstención de la regidora Laura Herrera el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias, Señora Regidora. Pasamos al **Octavo Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 070. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias en Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos**

**correspondiente al mes de septiembre de 2022**, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 070. Se aprueba por **MAYORÍA**, dicho informe y pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, le damos el uso de la voz a la regidora Laura Herrera Márquez.- **Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias, gracias Señor Secretario, sería en el mismo sentido que se fueran dejando las cifras para efectos de actas si son tan amables, es cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Con mucho gusto Señora Regidora y le solicitamos a nuestra Señora Síndico a hacer el uso de la voz. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Esta información obra en el expediente de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, la cifra del acumulado del mes de septiembre corresponde a ochenta y dos millones ciento ochenta y seis mil ciento cincuenta y ocho punto cero siete pesos. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Bien pues agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo, y solicito a la Señora regidora con funciones de Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? en contra? Abstenciones? **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor, 1 en contra de la Regidora Cecilia Treto, 1 abstención de la Regidora Laura Herrera el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Pasamos al **Noveno Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 071. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario. Con el permiso del Pleno, en Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 se aprobó por **MAYORÍA**, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre de 2022, que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 071. Con un acumulado en el mes de octubre de setenta y cuatro millones, ciento treinta y cinco mil trescientos setenta y dos punto cuarenta y ocho pesos, este dictamen pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Síndico, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria en la presente sesión, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento? En contra? Abstenciones? **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos a favor 1 en contra de la regidora Cecilia Treto, 1 abstención de la Regidora Laura Herrera, el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Regidora. Pasamos al **Décimo Punto** del orden del día que es: Análisis, discusión y, en su caso,

aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2022 que presenta la L.C. y M.A Silvia E. Hernández Márquez. En su calidad de Directora de Finanzas y Tesorería mediante oficio número 072. Y solicito a la Señora Síndico desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Síndico Municipal.- Con su permiso Señor Secretario y con el del Pleno.** Con su permiso Señor Secretario y con el del Pleno. En Sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 09 de febrero de 2023 Se aprueba por **MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre de 2022**, este Dictamen pasa al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto, para el mes de noviembre se tiene un acumulado de enero a noviembre de novecientos cincuenta millones, trescientos cincuenta mil setecientos setenta y cinco punto veintinueve pesos, el anexo viene en su expediente Regidora, cuando se transcribe el acta en la Secretaría de Gobierno se anexan también todos los documentos anexos valga la redundancia, a cada punto del orden del día y es el mismo que se envía a la Auditoría Superior del Estado, entonces si va en los documentos que lo acompañan. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** En este momento se abre el registro de oradores para que quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria de dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levantar su mano en este momento, en contra? abstenciones? **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señora y Señores Regidores que por 13 votos a favor, 1 en contra de la Regidora Cecilia Treto, 1 abstención de la Regidora Laura Herrera el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Regidora. Pasamos al **Décimo Primer** punto del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano, para realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad en condominio ubicado en Calle Camelias número 408 de la Colonia las Flores de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. Y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, desahogar el punto correspondiente.- **Uso de la Voz. C. Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si gracias, con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores se turnó a la Comisión de Planeación Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes, Jefa del departamento de Desarrollo Urbano con la finalidad de realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad de condominio ubicado en Calle Camelias número 408, colonia Las Flores en esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas celebrada a las doce horas el día nueve de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por **UNANIMIDAD** de la solicitud presentada por la Arquitecta Beatriz Bracamontes, Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano con la finalidad de realizar el trámite pertinente para la constitución y construcción del régimen de propiedad en condominio ubicado en Calle Camelias número 408, colonia Las Flores de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas, firma el dictamen el Presidente de la Comisión el Regidor Pedro García Balderas, el Secretario de la Comisión el Regidor Gerardo de Jesús Araiza López y los integrantes el Regidor Martín Rogelio Rivera González, el Regidor Félix Castillo Ruíz y la Regidora Cecilia Prieto Pitones, es cuanto Señor Secretario. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias, Señor Regidor. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su

mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito a la Señora Regidora en funciones de Secretario, dar cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señora y Señores Regidores que por 15 votos por **UNANIMIDAD** el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Regidora. Pasamos al **Décimo Segundo** punto del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzarah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de veinte mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de San José del Alamito del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzarah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente. Y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Regidor Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.-** Con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeros y compañeras Regidoras, se turnó a la Comisión de Planeación Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzarah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización de la firma de convenio de la ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común, con una superficie de veinte mil metros cuadrados para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de San José del Alamito del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorgan la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Argelia Jetzarah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal, para lo cual nos permitimos someter la consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las doce horas del día nueve de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por **MAYORIA** de votos, la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzarah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de veinte mil metros cuadrados para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido San José del Alamito del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representados en este acto por los integrantes del comisariado ejidal, quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del Municipio de Fresnillo, Zacatecas representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Lic. Argelia Jetzarah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente, firman el dictamen el Presidente de la Comisión Regidor Pedro García Balderas, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, el Regidor Martín Rogelio Rivera González, el Regidor Félix Castillo Ruíz y la Regidora Cecilia Treto Pitones, es cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señor Regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora en funciones del Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levanten su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos por **UNANIMIDAD** el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias. Señora Regidora, ahora pasamos al **Décimo Tercer** punto del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Planeación Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización para la firma del Convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años, respecto a las tierras de uso común con una superficie de diez mil metros cuadrados para su uso específico del panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido de Benito Juárez, San Marcos y anexos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del Comisariado Ejidal quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el presente punto.- **Uso de la Voz.- Regidor Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si, con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, Honorable Cabildo en Pleno. Se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud presentada por la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal, referente a la autorización de la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común en una superficie de diez mil metros cuadrados, para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido Benito Juárez, San Marcos y anexos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del Comisariado Ejidal quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente y Síndico Municipal respectivamente, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las doce horas del día nueve de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud presentada por la Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván en su calidad de Síndico Municipal referente a la autorización para la firma del convenio de ocupación temporal por un plazo de treinta años respecto a las tierras de uso común con una superficie de diez mil metros cuadrados para uso específico de panteón a celebrarse entre los ejidatarios legalmente reconocidos del ejido Benito Juárez, San Marcos y anexos del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representados en este acto por los integrantes del Comisariado Ejidal quien otorga la ocupación temporal de dicho terreno a favor del municipio de Fresnillo, Zacatecas, representado por el Maestro Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Argelia Jetzilah Aragón Galván en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, el dictamen lo firma el presidente de la comisión Pedro García Balderas, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, el Regidor Martín Rogelio Rivera González, el Regidor Félix Castillo Ruíz y la Regidora Cecilia Treto Pitones, es cuanto Señor Secretario. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señor Regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, no habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora en funciones del Secretaria, dar cuentas del resultado de la votación, quienes estén a favor levanten su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y señores Regidores que por 15 votos por **UNANIMIDAD** el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Regidora, pasamos al **Décimo Cuarto** punto del orden de día que es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanización y Obras Públicas

referente a la solicitud para la autorización del fraccionamiento de interés social denominado "VÍA PLATTA" ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro 724.6 de la colonia Lomas de Plateros de esta ciudad, propiedad de los ciudadanos Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón mediante oficio número 08 expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y solicito al Regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Regidor Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si, con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, Honorable Cabildo en Pleno se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, la solicitud para la autorización de Fraccionamiento de interés social denominado "VÍA PLATTA" ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro 724.6 de la colonia Lomas de Plateros de esta ciudad, propiedad de los ciudadanos Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón mediante oficio número 08 expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para lo cual nos permitimos someter a consideración del Honorable Cabildo del Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas, celebrada a las trece horas del día diez de febrero del presente año, el dictamen se aprueba por **UNANIMIDAD** la autorización del fraccionamiento de interés social denominado "VÍA PLATTA" ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro 724.6 de la Colonia Lomas de Plateros de esta ciudad propiedad de los ciudadanos Fernando Luis Garza Obregón y Eduardo Garza Obregón mediante oficio número 08 expediente OP/DU/23 emitido por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; el dictamen lo firman los integrantes de esta Comisión el Presidente Regidor Pedro García Balderas, Regidor Gerardo de Jesús Araiza López, Regidor Martín Rogelio Rivera González y el Regidor J. Félix Castillo Ruíz, es cuanto Señor Secretario. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señor Regidor, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, le damos el uso de la voz al Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Uso de la Voz.- Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.-** Muchas gracias con su permiso Secretario, Síndico, compañeras y compañeros Regidores, bueno solamente más que una participación es un comentario en el sentido de que sin lugar a dudas Fresnillo continuará presentando un gran crecimiento urbano en los próximos años, esto pues gracias a la actividad minera, comercial, incluso agrícola que tiene nuestro municipio, sin embargo lo cierto es, que cada que se aprueba la creación de un nuevo fraccionamiento de una nueva colonia mi preocupación sigue siendo la misma, o sea, el agua la cantidad es la misma y ahora hay que repartirla entre más viviendas, entre más tomas de agua y por lo tanto, cuando se le da factibilidad a este tipo de proyectos pues yo si me gustaría saber de pronto realmente cual es esa factibilidad, o sea, de que se le va seguir tandeando a como los que estamos ya ahorita o que a los que estamos ya ahorita teniendo el servicio de dos o tres veces por semana se nos va reducir aún más, y entonces ahí es donde a mí me gustaría Ingeniero Araiza pues que si tuviéramos de alguna manera una visión a más largo plazo verdad, como hacer para sustituir, cómo hacer para fortalecer el sistema del agua potable y que en un momento determinado el día de mañana esto no se convierta en un problema mayúsculo para la cantidad de personas que se van a seguirse viniendo a vivir a Fresnillo y en otra situación también me interesa mucho que se blinde lo que tiene que ver con las áreas de donación, porque primero aprobamos un fraccionamiento después resulta que por ahí o no dejaron el área de donación, o no la pagaron en efectivo y el día de mañana viene el colono viene el vecino que bueno dice yo quiero la escuela y yo quiero el kínder y yo quiero el parque, pues sí, y ¿dónde lo hacemos? ¿dónde lo construimos?, entonces simplemente lo que hacemos con este tipo de situaciones y es que a población de estas nuevas colonias pues va y hace uso de obra pública que está destinada a otros sectores habitacionales generando problema, generando conflicto, entonces yo creo que al día de hoy desafortunadamente Fresnillo ha crecido de una manera anárquica pero también siento que no es tarde para que retomemos de manera responsable lo que es la organización urbana de nuestro municipio, quienes aquí vivimos aquí vamos a seguir

viviendo, estamos preocupados y ocupados y que de alguna manera se garantice condiciones más dignas para los Fresnillenses que ya estamos aquí y para los que próximamente estén habitando ésta gran ciudad de mi parte sería cuánto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señor Regidor, pues agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden de día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señora Regidora en funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor levanten su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay, Regidora en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores que por 15 votos a favor el presente punto ha quedado aprobado.

**Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, en funciones de Presidente.-** Muchas gracias Señora Regidora pasamos al **Décimo Quinto** punto de la orden del día correspondiente a la **Lectura de Correspondencia**, por lo que solicito a la Señora Regidora con funciones de Secretaria tenga a bien desahogar, si me permiten compañeros comentarles que se incorpora el Presidente Municipal a la conducción de la sesión. **Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Una disculpa pero es que tengo reunión ahorita y se me juntó con sector salud sobre el tema de los jornaleros de Río Florido y de San José de Lourdes, ¿en qué punto van? Pasamos al **Décimo Quinto** punto del orden del día correspondiente a la **Lectura de Correspondencia** por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con mucho gusto Señor Presidente le informo Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que no tenemos correspondencia recibida en éste Honorable Ayuntamiento.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.** Muchas gracias Señor Secretario, continuando con el desarrollo de la sesión pasamos al **Décimo Sexto** punto del orden del día que es **Partición Ciudadana**, por lo que solicito al Señor Secretario informar si existe registro de participación ciudadana. **Uso de la Voz.- Licenciado Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con gusto les informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que no tenemos registro de participación ciudadana.

**Uso de la Voz.- Maestro Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, continuando con la sesión pasamos al **Décimo Séptimo** punto del orden del día correspondiente a **Asuntos Generales** por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes desean intervenir, no habiendo ningún registro y para finalizar el orden del día pasamos al **Décimo Octavo** punto del orden del día que es la **Clausura de la Sesión** y solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las trece horas con veintiséis minutos del día catorce del mes de febrero del año en curso del año veinte veintitrés, declaro formalmente clausurado los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, aprovecho para desearles lo mejor, que tengan un bonito día en éste día del amor y la amistad, gracias pásensela bien.

---

Mtro. Saúl Monreal Ávila  
**Presidente Municipal**

---

Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván  
**Síndico Municipal**

---

C. Martín Rogelio Rivera González  
**Regidor**

---

C. Leticia Hernández Garay  
**Regidora**

---

C. Gerardo de Jesús Araiza López  
**Regidor**

---

C. Ma. Irene Magallanes Mijares  
**Regidora**

---

C. Pedro García Balderas  
**Regidor**

---

Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna  
**Regidora**

---

Dr. Juan Cristóbal Félix Pichardo  
**Regidor**

---

C. Citlally Xelol Oliva Castruita  
**Regidora**

---

C. Anaelena López Patiño  
**Regidora**

---

L.C.P. Laura Angélica Herrera Márquez  
**Regidora**

---

L.A.E.T. Gilberto Eduardo Dévora Hernández  
**Regidor**

---

C. Diana Isela Valdez González  
**Regidora**

---

C. Félix Castillo Ruiz  
**Regidora**

---

C. Cecilia Treto Pitones  
**Regidora**

---

Lic. Martín Álvarez Casio  
**Secretario del Ayuntamiento  
y Gobierno Municipal**